

**18178** *ORDEN ECD/2663/2003, de 4 de septiembre, por la que se modifica el plan de estudios de las enseñanzas conducentes a la obtención del título de Diplomado en Logopedia, de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, de la Universidad Pontificia de Salamanca.*

Vista la propuesta de la Universidad Pontificia de Salamanca de modificación del plan de estudios de las enseñanzas conducentes a la obtención del título de Diplomado en Logopedia, de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de dicha Universidad.

Teniendo en cuenta el informe favorable emitido por el Consejo de Coordinación Universitaria, así como el cumplimiento de las condiciones generales establecidas y de acuerdo con las autorizaciones concedidas en el apartado 3 del artículo 1 y en la Disposición Final Única del Real Decreto 1632/1993, de 17 de septiembre, por el que se reconocen efectos civiles, entre otros, a los estudios conducentes a la obtención del título univer-

sitario oficial de Diplomado en Logopedia de la Universidad Pontificia de Salamanca.

Este Ministerio ha dispuesto la modificación del plan de estudios de las enseñanzas conducentes a la obtención del título de Diplomado en Logopedia, de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Pontificia de Salamanca, por lo que el correspondiente Anexo al Real Decreto 1632/1993, de 17 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 27 de octubre), por el que se reconocen efectos civiles a los citados estudios, sustituido por Orden de 15 de febrero de 2000 (Boletín Oficial del Estado de 29 de marzo), debe ser modificado de conformidad con el contenido del Anexo a la presente Orden.

Madrid, 4 de septiembre de 2003.

DEL CASTILLO VERA

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Educación y Universidades.

**A N E X O**

Al cuadro de materias optativas deben añadirse las siguientes:

| 3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)   |          |          |                        | Créditos totales para optativas <input type="text"/>  |   |
|--|----------|----------|------------------------|---|---|
| DENOMINACION   | CREDITOS |          |                        | BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO   | VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO   |
|  | Totales  | Teóricos | Prácticos/<br>clínicos |   |   |
| CODIGO DEONTOLÓGICO  | 4,5      | 3        | 1,5                    | ETICA Y VIDA MORAL. PROFESIONES Y ETICA PROFESIONAL. LOS LOGOPEDAS Y LA DEONTOLOGIA PROFESIONAL. CONTENIDOS DE LA DEONTOLOGIA DEL LOGOPEDA. CODIGOS DE CONDUCTA.                                    | FILOSOFIA. FILOSOFIA MORAL. PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO. |
| LA VOZ PROFESIONAL   | 4,5      | 3        | 1,5                    | LA VOZ EN RADIO. LA PUBLICIDAD RADIOFÓNICA. EL DOBLAJE. LA ORATORIA. LA VOZ CANTADA.  | MEDICINA. OTORRINOLARINGOLOGÍA.   |
| LENGUAJE Y SOCIEDAD  | 4,5      | 3        | 1,5                    | EL LENGUAJE EN SU USO. LA VARIACIÓN Y LAS VARIEDADES LINGÜÍSTICAS. LA DESIGUALDAD LINGÜÍSTICA. VARIEDADES SOCIALES Y VARIEDADES GEOGRAFICAS. LENGUAJE, DISCURSO E IDEOLOGÍA.                        | LENGUA ESPAÑOLA. LINGÜÍSTICA GENERAL.   |
| FAMILIAS Y DISCAPACIDAD  | 4,5      | 3        | 1,5                    | IMPACTO DE LA DISCAPACIDAD. APOYO SOCIAL. INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL. INTERVENCIÓN MULTIFAMILIAR.   | PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO. PSICOLOGÍA SOCIAL.          |
| HISTORIA Y EXPLORACIÓN FONIATRICA  | 4,5      | 3        | 1,5                    | HISTORIA CLINICA. EXPLORACIÓN SISTEMATICA EN LAS DISTINTAS PATOLOGÍAS DE HABLA, VOZ, AUDICIÓN Y LENGUAJE.   | MEDICINA. OTORRINOLARINGOLOGÍA.   |
| INTERVENCIÓN COMUNICATIVA EN PROBLEMAS DEL COMPORTAMIENTO  | 4,5      | 3        | 1,5                    | PROBLEMAS GRAVES DE COMPORTAMIENTO. PERSPECTIVA FUNCIONAL. ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN COMUNICATIVA.  | PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO.                             |
| PSICOLOGÍA DE LENGUAJE   | 4,5      | 3        | 1,5                    | PROCESOS PSICOLÓGICOS EN LA COMPRENSIÓN Y PRODUCCION DEL LENGUAJE.  | PSICOLOGÍA BASICA. PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN.                      |
| APLICACIONES DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN A LA REHABILITACIÓN LOGOPEDICA | 4,5      | -        | 4,5                    | ANÁLISIS DE LOS RECURSOS QUE PROPORCIONAN LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN APLICADAS A LA REHABILITACIÓN LOGOPEDICA DE ALTERACIONES EN LA COMUNICACIÓN, LENGUAJE ORAL Y ESCRITO. | PSICOLOGÍA BASICA. PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN.                      |

**RECTIFICACIONES DEL PLAN DE ESTUDIOS 2000.**  
**TITULACION DE LOGOPEDIA**  
**UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA**

**CAMBIOS DE SECUENCIACION Y CURSO EN EL ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS CONSIDERACIONES GENERALES**

|  | <b>Plan 2000</b> |                 | <b>Rectificación</b> |                 |
|--|------------------|-----------------|----------------------|-----------------|
|  | <b>Curso</b>     | <b>Semestre</b> | <b>Curso</b>         | <b>Semestre</b> |
| 1.- Intervención logopédica en los trastornos de la Voz (Troncal)                                | 2º               | 1º              | 1º                   | 2º              |
| 2.- Técnicas de Entrevista (Obligatoria)   | 1º               | 2º              | 2º                   | 1º              |
| 3.- Adquisición del lenguaje escrito y sus trastornos (Obligatoria)                              | 2º               | 1º              | 1º                   | 2º              |
| 4.- Neuropsicología (Obligatoria)  | 1º               | 2º              | 2º                   | 1º              |
| 5.- Técnicas específicas de Intervención del Lenguaje II. Nuevos Recursos Tecnológicos (Troncal) | 3º               | 1º              | 3º                   | 2º              |

BOE 2000

RECTIFICACION

RECTIFICACIÓN DE NOMBRES Y SEMESTRE DE LA SIGUIENTE ASIGNATURA

Pag. 13156. Logopedia y Nuevas Tecnologías. 3º curso, 1º semestre

Técnicas específicas de Intervención del Lenguaje II. Recursos Tecnológicos. 3º curso, 2º semestre.